

OFICIO: DEP/DIR/114/2022

29 de Julio de 2022

**ASUNTO: Equipamiento de bienes muebles de
la escuela María de Jesús López Rosales.**

**EL CASTILLO DE TEQUILA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre del sistema DIF del municipio de Amatitán, felicitándolo por la gran labor y prestigio de su empresa.

Hemos iniciado un compromiso con nuestro municipio, encontrándonos con el gran reto: la falta de recursos económico que nos permita cumplir con nuestra labor, por ello nos pusimos a buscar opciones para obtener apoyo, por lo que nos permitimos presentar el siguiente proyecto:

Equipamiento de bienes muebles de la escuela María de Jesús López Rosales mejor conocida como Centro De Asistencia De Desarrollo Infantil (CADI).

Introducción:

Hoy en día las clases tienen un carácter obligatorio y universal; por esa razón la computación debe formar parte del plan de estudios para que los niños puedan comenzar a realizar sus primeras prácticas con trabajos escolares básicos, los cuales les ayuden a promover su inteligencia y sus habilidades cognitivas para poder llevar a cabo cualquier tarea por ello las debemos utilizarlas continuamente para aprender y recordar información, integrar la historia e identidad personal y manejar información relativa al momento.

Por causa de la pandemia que provoco el covid-19 las escuelas se vieron obligadas a llevar las clases vía plataformas virtuales siendo esto una controversia en su mayor parte por falta de equipo o por falta de conocimiento para la utilidad de aparatos electrónicos, esto nos provocó involucrarnos cada vez más en la tarea de buscar necesariamente patrocinadores que nos ayuden a cumplir con lo que se está requiriendo en este caso empresas socialmente responsables como lo es GRUPO SOLAVE.



Juan Carlos
01/08/22



Objetivos:

- Ayudar a promover la inteligencia y las habilidades cognitivas de los niños.
- Que los niños puedan conocer las partes que componen una computadora y sepan utilizar los programas básicos.
- Poder trabajar de la manera adecuada en caso de que se nos presente alguna otra controversia que provoque que los niños dejen de asistir a la escuela, por plataformas virtuales.

Justificación:

Somos un organismo público descentralizado el cual no cuenta con ingresos propios ya que dependemos completamente del municipio, es por ello que nos llevamos a la tarea de buscar personas altruistas que nos puedan brindar el apoyo para poder beneficiar en este caso a la escuela María de Jesús López Rosales con equipo de cómputo y mueble adecuado para el módulo, para que puedan promover sus habilidades cognitivas así como también los podamos apoyar a estar preparados para cualquier controversia que pueda ocurrir en el transcurso del ciclo escolar, el cual los obligue a trabajar de nuevo en vías plataformas virtuales.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su gran interés de apoyo, esperando una respuesta favorable de la empresa que usted tan dignamente representa me despido de sin otro asunto en particular y quedando a disposición para cualquier duda o aclaración como su segura servidora.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 29 DE JULIO DEL 2022

**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN**

JALISCO"

LIC. KENIA LIZETTE ADAME GUTIERREZ

DIRECTORA DEL SISTEMA DIF DE AMATITAN, JALISCO.